

tela, la cual asentó en el pueblo de Tepique, y desde allí envió á Juan Oñate á poblar la villa de Guadalajara, la cual dicen que ya está poblada, y la tierra le sirve.

Bien creo que por la flaqueza de memoria, alguna cosa se me habrá quedado en olvido; lo demas supla el sutil y alto ingenio de V. Rma. Sría., que en lo demas que es decir verdad, esto es así como ha pasado, en sustancia.

(Original, ó copia coetánea.)

CUARTA RELACION ANÓNIMA

DE LA JORNADA QUE HIZO NUÑO DE GUZMAN

Á LA NUEVA GALICIA.

Muy Reverendo y muy Magníficos Señores: Vuestra Señoría y Mercedes fueron servidos de mandarme que porque cumplia al servicio de S. M. les hiciese relacion de la conquista y guerra que Nuño de Guzman fué á hacer, como persona que habia dos años que andaba en su compañía, porque tenian por cierto que siendo celoso de su real servicio, se la daria muy verdadera y como ha pasado, así de todas las cosas que nos acontecieron hasta el tiempo que yo me partí para esta cibdad donde tengo mi casa y vecindad, como del daño que se hizo de pasada por los pueblos de paz que estaban depositados, y del tratamiento que el dicho Nuño de Guzman habia hecho á los vasallos de S. M. que en su compañía llevó, así españoles como naturales desta tierra, y cómo fué la muerte del Calzoncí D. Francisco, señor de la provincia de Mechuacan, y qué tratamiento hizo á otros señores sus vasallos que consigo llevó, y qué orden tuvo en hacer la guerra en las provincias que lo estaban, y qué era lo que intervenia primero que se hiciese rompimiento con los naturales de ella, y si con ellos asentaba paz cómo la mantenia y los favorecia, y otras particularidades que tocan á la orden de la guerra y bien y pro de la tierra y de la conversion de los naturales; lo cual me encargaban y mandaban como á hombre que habia andado con el dicho Nuño de Guzman todo el tiempo que duró la guerra, porque S. M. fuese informado de la verdad como de buen vasallo: y aunque para esto Vra. Sría. y Mds. pudieran informarse de otras personas que ansimismo han venido y son mejores coro-

nistas que yo, por cumplir el mandado de Vra. Sría., yo he recibido y recibo muy alzada merced, y diré lo mas breve que pudiere lo que me ocurriere á la memoria y yo alcanzare, con toda verdad, sin faltar un punto de lo que ha pasado, como Vra. Sría. y Mds. verán en lo siguiente.

Ya Vra. Sría. y Mds. sabrán cómo Nuño de Guzman se partió de esta cibdad en seguimiento de su jornada, á veinte dias de Diciembre, año de treinta. El número de la gente española que consigo llevó, remito al alarde que pasó ante Alonso Lúcas su secretario: la copia y número de los naturales de la tierra amigos que tambien en su compañía llevó, me remito á García del Pilar, que le dió la nómina de todos.

Caminando por nuestras jornadas para la provincia de Mechucan, á las tres jornadas primeras dormimos en un pueblo que se dice <sup>1</sup> que tenia en encomienda el maestre de Roa, donde por miedo de nuestra llegada y de los muchos amigos que con nosotros iban desampararon sus casas, y de enojo porque <sup>2</sup> nos traian de comer y porque dejaron sus casas los envió á buscar Nuño de Guzman con los indios de guerra amigos que llevábamos, con sus armas y divisas, como si estuvieran alzados y de guerra los indios del dicho pueblo; y no faltando quien le dijo cuán mal hecho era, envió al veedor Per Almindez Chirino y á Juan de Burgos á que volviesen los amigos, como volvieron; y de enojo que tuvo de un primo del maestre de Roa, que estaba en el dicho pueblo, creyendo que por su industria se habian ausentado los indios de él, le mandó echar una cadena al pescuezo, y le llevó en ella dos dias, hasta otro pueblo que se decia Islavaca, que tiene encomendado Juan de la Torre, que tambien recibió algun daño con nuestra pasada.

Y de ahí no paramos por nuestras jornadas hasta la cibdad de Uchila, que es cabecera de la provincia de Mechucan. Antes que llegásemos á esta cibdad salieron D. Pedro, indio gobernador de ella, con mucha gente, naturales de la tierra, vestidos con sus aderezos de guerra, por hacer servicio y placer á Nuño de Guzman, y con esta fiesta entró hasta aposentarse en su aposento en la cibdad.

<sup>1</sup> Igual hueco en el original.

<sup>2</sup> Parece faltar aquí un no.

Luego hizo llamar al señor della, que se decia D. Francisco, y en su lengua *el Calzonci*, el cual habia tenido preso en esta cibdad mucho tiempo antes que della partiese; porqué ó á qué causa no sabré decir; el cual llevaba consigo hasta esta cibdad, aunque en manera de libertad, á muy buen recabdo y con guarda, al cual mandó que hiciese recoger ocho ó diez mil vasallos suyos para llevar consigo á la guerra que empezaba hacer; y le respondió que lo haria como se lo mandaba; y al cabo de tres ó cuatro dias que le mandó esto, le mandó echar unos grillos y meter en una recámara que estaba junto á su cámara, so color que no traia harto bastimento y comida para la gente que consigo traia, y por otra parte mandó á Godoy, criado suyo, que era alcalde mayor en la provincia, y á García del Pilar, su lengua, que le dijese, que porqué no le tenia aparejado el oro y plata que le habia mandado en esta cibdad, y el dicho Calzonci les respondió que ya lo recogia y lo mas estaba recogido, que lo fuesen á ver luego. Fueron á verlo las dos personas dichas á la casa do vivia el D. Francisco, y á una parte della dizque vieron cierta cantidad de rodelas de oro y de plata; de los cuales se puede recibir juramento qué tanto seria, que yo no lo vi, sino por oidas, y fué público que le tuvo preso quince dias, poco mas ó menos, hasta que una noche tiniendo dél enojo de no le contentar lo que le daba, mandó al dicho lengua García del Pilar y á Godoy, alcalde, le llevasen á su aposento y le diesen tormento de fuego, ó como les pareciese, para que declarase el tesoro que tenia y á dó estaba, y así le llevaron el Godoy como alcalde que era lo cual hizien (*sic*) al cacique; si le dieron tormento de fuego, me remito al dicho y dispuscion de Godoy y de García del Pilar, que yo no lo sé, mas de que tovimos noticia que le habia mandado fatigar porque le diese su tesoro, y yo sé cierto que fué atado aquella noche el cacique, y mas no; y luego incontinentemente vinieron dos frailes franciscos que allí residian, de quien Vra. Sría. y Mds. se podrán informar cerca desto.

De ahí á obra de diez dias trajeron á Nuño de Guzman los indios que habia pedido para llevar en su compañía: no sabia decir qué tantos, mas de que fué mucha cantidad dellos: esto se podrá saber de D. Pedro Panza, gobernador de la provincia, porque fué hecho el repartimiento de la cantidad de todos los mas pueblos de la

provincia que tenían encomendados españoles, y cada señor del pueblo venia con la parte de los indios sus vasallos que le cupo por el repartimiento, los cuales todos fueron repartidos por los españoles que iban á la guerra para que les llevasen su hato; y para la seguridad que no huyesen estos indios y dejasen el hato, iban los señores y principales en cadenas por los pescuezos, y muchos destos murieron en la prision; y llevando al dicho D. Francisco preso, nos partimos de la cibdad. Si Vra. Sría. é Mds. apremian á este Godoy é á Juan Pascual, lengua de Mechuacan, sabrán muchas particularidades.

Y así fuimos nuestro camino hasta un rio que intituló de Nuestra Señora, dos leguas adelante de Purándiro, pueblo postrero de Mechuacan, y este rio es en términos de la tierra de guerra. Allí sacó las banderas al campo con toda la gente de pié y de caballo, tocando sus trompetas mandando pregonar que como presidente de la Nueva España y gobernador de la provincia de Pánuco tomaba posesion en aquellas tierras, como por el pregon parecerá, y mandó hacer en un promontorio una iglesia á los amigos, con su adarve alrededor almenado, y puertas como fortaleza. So color de esperar á acabar esta obra, esperaba al dicho Godoy y á ciertos señores de Mechuacan que habían allí de venir con cierta parte de la hacienda del Calzonci y mujeres, los cuales vinieron. Esto yo lo vi, porque como á rio vuelto yo hube dos señoras, la una muy principal, parienta del Calzonci, que me dió Juan Pascual, lengua, á excuso de Nuño de Guzman, de lástima por no la ver andar maltratada, la cual envié en una hamaca luego á su tierra con sus criadas y ciertos indios sus vasallos; y esto pasa así, con obligacion que no siendo de esta manera sea tenido por mentiroso.

En este medio tiempo hacia cabeza de proceso contra el Calzonci D. Francisco, diciendo que tenia grandes guarniciones de gente para cuando peleásemos con los enemigos dar por otro cabo en nosotros, acusándole que por su consentimiento y mando habían muerto ciertos españoles en su tierra. Le mandó echar prisiones de nuevo y luego mandó á los alguaciles del campo que hiciesen una casilla de paja, y hecha llevaron á ella ciertas lenguas del señor que entendian la lengua de culhua, vecinos de la cibdad cabecera de la provincia; el uno se decia Ávalos y el otro Xuarez, y les dieron tor-

mento de cordel y agua, preguntándoles qué cristianos habían muerto en tierra de Mechuacan en los tiempos pasados, y que el tesoro del Calzonci adónde estaba, y sus mujeres. Lo del tormento yo lo sé porque estos indios lenguas despues de atormentados los mandó Nuño de Guzman llevar á casa de su mayordomo Francisco de Villegas, el cual y yo posábamos juntos, y de lástima y por los conocer, les hice luego dar vino puro y los esforcé diciéndoles que no tuviesen miedo. Esto y lo que pasó en este tormento declarará Juan de Burgos, alguacil mayor, y Cristóbal de Sepúlveda, su lugarteniente, que se hallaron presentes.

Luego otro día tornaron á sacar estos naguatatos fuera del real á la casilla, y les dieron tormento de fuego recio, quemándoles los piés, y nunca confesaron ninguna cosa.

Otro dia siguiente mandó sacar á D. Alonso, yerno del Calzonci, y le dieron tormento haciéndole las mismas preguntas; á este señor no dieron tormento de fuego: tambien estaba presente Juan Pascual, lengua de la lengua de Mechuacan, que está agora en compañía de Nuño de Guzman.

De ahí á dos dias mandó sacar á la misma casilla á D. Pedro Panza, segunda persona del Calzonci, el señor mas principal de toda la provincia, y le dió tormento como á los otros, y no fuego, y no confesando nada, le mandó tornar; los cuales estaban divididos.

Otro dia mandó llevar á la misma casilla al buen Calzonci, y no sé qué le hicieron: remítome al juramento de los sobredichos que se hallaron presentes.

Otro dia se partieron del real para la cibdad de Mechuacan Pedro de Guzman, su camarero, y otros tres de caballo con él, diciendo que iban por los cueros de los cristianos que en la provincia habían muerto: no sé lo que trujeron cuando vinieron, mas de que anduvo murmuracion por el real diciendo que habia aquella noche entrado mucho oro y plata. La certinidad desto se podrá saber de Godoy ó de Juan Pascual, lengua tarasea, que con García del Pilar no intervenia nada, porque no la entendía.

Luego sentenció por traidor á D. Francisco, y le mandó arrastrar á cola de un caballo, como todos vimos, y despues atado á un palo, y allí le quemaron, dicen que vivo: yo de compasion no le quise ver, mas de que sé que dijo que porqué le mataban, que él

nunca fué rebelde ni traidor, sino que siempre dió lo que le pedian para el rey, y que sus vasallos siempre sirvieron muy bien á los españoles que tenian por amos, y que como supo que la cibdad de México era ganada, que luego vino de paz con parte de su hacienda al capitan D. Hernando Cortés: esto yo lo vi.

Tambien sé, como en su proceso parecerá, que los testigos que contra él se tomaron, por cuya depusicion y dichos fué condenado, que eran personas que tenian en encomienda pueblos encomendados que eran del Calzoncí, y tenian por cierto que mientras él viviese no se podrian servir á derechas ni aprovechar de los pueblos: é que por este respeto encargarian las conciencias. Esto no lo afirmo, sino que era indicio para presumirse, segund andaban caninos. Y quemado, echaron sus polvos por el rio abajo, por mandado de Nuño de Guzman.

Despues de haber estado en este rio veinte y tantos dias pasando necesidad, partimos de allí en demanda de un pueblo que se dice Cuynao, llevando con nosotros á D. Pedro Panza, gobernador de la provincia, y á los aguataos, que todos no podian ir sino en hamacas, segund quedaron de los tormentos; y así fuimos por el rio abajo ciertos dias por despoblado, hasta llegar al pueblo dicho Cuynao, y allí entramos de guerra porque los naturales se ausentaron con temor y no esperaron á requerimiento, y acordó de hacer una entrada, como hizo, á otros pueblos comarcanos de este, y luego en volviendo vino este pueblo Cuyná de paz. En este pueblo oí decir que habian venido mensajeros de la cibdad de Mechuacan á Nuño de Guzman, los cuales habian enviado D. Pedro é D. Alonso: estos mensajeros entraron de noche, y túvose por cierto que trujeron ciertas cargas de oro y de plata, y creimos que desta venida le dieron mas que nunca. La verdad desto se puede saber de García del Pilar, porque alcanzó á saber alguna parte, y de la otra lengua Juan Pascual, y de un Juan Sanchez, alguacil, que andaba rondando, y topó con el presente. Esto se puede creer piadosamente, porque los gobernadores estaban presos y á buen recabdo, y creyendo que no habia de ser de ellos menos que de su señor el Calzoncí, enviaron estos mensajeros para que trujesen con que le aplacasen.

Salidos de este pueblo Cuynao, fuimos en demanda de otro pueblo que se dice Cuyzeo, el cual está del cabo de un rio que sale de

una laguna á meterse en la Mar del Norte, entre Xalisco y Centequipaque. Antes que llegásemos á este rio, deste cabo dél estaba un escuadron de indios de guerra, á los cuales envió Nuño de Guzman á Juan de Burgos y á mí; y como vieron que íbamos á ellos y que el resto de la gente venian tras nosotros, se pasaron del cabo del rio, que era muy hondo, puniendo sus armas en el suelo señalando que querian paz. Allegó Nuño de Guzman y mandó al maestre de campo Villaroel y á otras ciertas personas que hiciesen balsas para pasar á ellos, el cual mandó al cacique Tapia, señor de México, que trajese madera y adherentes para ellas, las cuales hacian sus maceguals. Y porque el dicho cacique, por estar mal dispuesto, no entró allí en el agua á ayudarlas á hacer, el maestre de campo le trató de tal manera puniendo las manos en él, que nunca mas estuvo bueno hasta que murió. Y así por hacer estas balsas y asestarles el artillería, trataron paz y enviaron un aguatao á asentarla por el rio á nado, y aquella noche dormimos allí.

Otro dia fuimos el rio abajo buscando vado hasta hallarlo, y pasamos á Cuzeo, que estaba del cabo del rio. Aquel dia murieron algunos indios naturales del dicho pueblo, porque lo desampararon y se hicieron fuertes en una isla que estaba en el rio, y fueron heridos algunos españoles. Á cabo de cinco ó seis dias que anduvimos corriendo la comarca deste pueblo, vino un indio gordo de paz, que en su manera parecia señor, y porque no trajo tamemes para la partida, ó lo que Nuño de Guzman le pidió, le mandó aperrear, y así muy mordido y maltratado le dejamos á la puerta de su aposento, quemándose todo el pueblo. Este quemar se continuó siempre por do íbamos, y puesto que Nuño de Guzman mandaba poner mucha diligencia en que no se quemasen los pueblos, pesándole dello, los amigos que llevábamos tienen tal condicion, que aunque los quemem vivos, no dejarán de poner fuego por do van, sin se lo poder resistir.

De aquí partimos en demanda de Tonalá, y siempre muchos de los amigos encadenados porque no huyesen y dejasen las petacas, por consentimiento de Nuño de Guzman: y á cabo de dos dias que caminamos, llegamos á la provincia de Tonalá, y ya que llegábamos á vista, salieron ciertos indios de paz con gallinas en las manos, diciendo que la señora de aquella provincia estaba de paz